

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

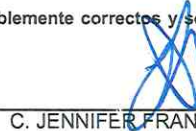
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C. DANIELLE CAMARGO DAVILA MADRID

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD



C. JENNIFER FRANCISCA LOPEZ AVILA

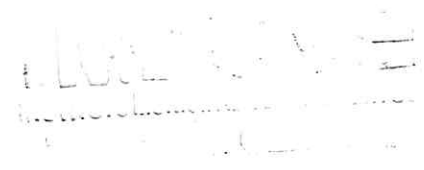
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



LC. CAROLINA ELENA BASILIO SALDIVAR

CONTADORA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. DANIELLE CAMARGO DAVILA MADRID

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD



LC. CAROLINA ELENA BASILIO SALDIVAR

CONTADORA



C. JENNIFER FRANCISCA LOPEZ AVILA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


C. DANIELLE CAMARGO DAVILA MADRID


C. JENNIFER FRANCISCA LOPEZ AVILA

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

COORDINADORA ADMINISTRATIVA


LC. CAROLINA ELENA BASILIO SALDIVAR

CONTADORA